

INTRODUCCION

En este trabajo se hace un estudio referente a la problemática que se presenta en el departamento de Santa Cruz del Quiché, debido a las pocas oportunidades de estudio que existen en el nivel medio (diversificado), para que los alumnos puedan seleccionar la carrera que se encuentre acorde a sus aspiraciones, necesidades, aptitudes y habilidades.

Aquí se presentan algunas opciones que coadyuven al beneficio individual y comunal del educando lo que se verá reflejado en el desarrollo del país, ya que la educación es un factor indispensable para la superación socio-económica y cultural de toda la nación.

Se encuentran incluidos en su marco teórico algunos aspectos de relevante importancia como: el concepto de formación ocupacional, la historia de la formación ocupacional o profesional en Guatemala, los programas de institutos técnico de orientación ocupacional a nivel nacional, las formas de desarrollar de estos programas, la problemática del desarrollo económico, la educación como un factor determinante en el desarrollo y los factores que inciden en el desarrollo de la educación.

Se hace notar que todo cambio en cualquier nivel y aspecto debe empezar en el campo educativo, mismo que desde hace mucho tiempo necesita Guatemala y especialmente el departamento de Santa Cruz del Quiché, que ha sido uno de los más afectados por el conflicto político del país y por los efectos económicos, sociales y culturales que ha legado, lo cual ha repercutido considerablemente en todos los aspectos de su desarrollo.

INDICE

INTRODUCCION	I
I. MARCO CONCEPTUAL.	PAGINAS
A) Antecedentes del Problema.	1
B) Importancia de la Investigación	2
C) Planteamiento del Problema.	2
D) Alcances y Límites de la Investigación	2
II. MARCO TEÓRICO	
A) Antecedentes Históricos de Formación Ocupacional	3
B) Concepto de Formación Ocupacional	4
1. Objetivos de Formación Ocupacional	5
2. Características de Formación Ocupacional	5
C) Breve Historia de Formación Ocupacional	7
1. Historia	7
2. Universidad Popular (primera época 1922-1932)	7
3. Universidad Popular (segunda época 1945)	8
4. Escuela Técnica	9
5. Instituto Técnico Vocacional	10
6. Antecesores del Insituto Técnico de Capacitación (INTECAP)	10
7. Instituto Técnico Femenino	10
8. Instituto Técnico Industrial Georg erschenteiner	10
D) Programa de Educación Vocacional Industrial	10
a. Naturaleza	10
b. Objetivos	10
c. Requisitos de Ingreso	10
d. Condiciones de formación Profesional	11
e. Créditos	11
f.. Especialidades	11

E) Cursos Técnicos	12
F) Distintas Formas de Desarrollar los Programas de Formación Profesional u Ocupacional.	
1. Centros Fijos	12
a. Centros Vocacionales	12
b. Centros no Tradicionales (como el INTECAP)	13
G) Problemática del Desarrollo Económico	14
H) La Educación Factor Determinante en el Desarrollo	14
I) Los Factores Que Inciden en El Desarrollo de la Educación.	15
1. Orden Económico Prevaliente	15
2. Poder Político	15
3. Situación Administrativa	15
4. Estructura Social	15
5. Educación Técnico Diversificada	15
6. Educación y Globalización	16
7. Contexto Actual de Necesidades de Formación Ocupacional.	16
J) Deberes del Estado	17
K) Derecho a la Educación	18
L) La Educación Técnica en los fines de la Educación.	18
M) La Educación Técnica Obligación del Estado.	18
N) La Formación Técnica Derecho del Educando	18
Ñ) Educación Técnica Obligación del Estado.	18

III. MARCO METODOLOGICO

A) Objetivos de la Investigación	19
B) Variable Única	19
Definición Conceptual de la Variable	19
Definición Operacional de la Variable	19
C) Los Sujetos (universo, Población)	20
D) Diseño de Recopilación de Información	21
E) Instrumentos	21
F) Análisis Estadístico	21
G) Presentación de Datos de Campo	22
H) Conclusiones	27
I) Recomendaciones	28
J) Bibliografía	29
K) Anexos	30

INTRODUCCION

En este trabajo se hace un estudio referente a la problemática que se presenta en el departamento de Santa Cruz del Quiché, debido a las pocas oportunidades de estudio que existen en el nivel medio (diversificado), para que los alumnos puedan seleccionar la carrera que se encuentre acorde a sus aspiraciones, necesidades, aptitudes y habilidades.

Aquí se presentan algunas opciones que coadyuven al beneficio individual y comunal del educando lo que se verá reflejado en el desarrollo del país, ya que la educación es un factor indispensable para la superación socio-económica y cultural de toda la nación.

Se encuentran incluidos en su marco teórico algunos aspectos de relevante importancia como: el concepto de formación ocupacional, la historia de la formación ocupacional o profesional en Guatemala, los programas de institutos técnicos de orientación ocupacional a nivel nacional, las formas de desarrollar de estos programas, la problemática del desarrollo económico, la educación como un factor determinante en el desarrollo y los factores que inciden en el desarrollo de la educación.

Se hace notar que todo cambio en cualquier nivel y aspecto debe empezar en el campo educativo, mismo que desde hace mucho tiempo necesita Guatemala y especialmente el departamento de Santa Cruz del Quiché, que ha sido uno de los más afectados por el conflicto político del país y por los efectos económicos, sociales y culturales que ha legado, lo cual ha repercutido considerablemente en todos los aspectos de su desarrollo.

I. MARCO CONCEPTUAL.

A. Antecedentes del Problema.

El Quiché, uno de los departamentos de Guatemala, que muestra un alto grado de analfabetismo, como también una falta de preparación vocacional y técnica en sus pobladores que les permita obtener un ingreso familiar acorde a sus necesidades, lo anterior se refleja claramente en las necesidades educativas ocupacionales, así como también en la falta de cobertura educacional en los diferentes niveles de escolaridad, específicamente en el nivel diversificado.

Un alto porcentaje de la población económicamente activa presenta una precaria situación económica debido a su falta de preparación ocupacional, lo que le impide a los que son padres de familia costear la educación de sus hijos en centros educativos privados o enviarlos a estudiar a otros departamentos donde si existe la posibilidad de mejor elección académica, en consecuencia la población estudiantil quichelense se ve en la necesidad de recurrir en forma prematura al mundo del trabajo sin contar con una preparación que le permita amplitud de opciones laborales, menos las que requieren un nivel especializado (técnico - industrial).

Lo anterior, refleja la urgente necesidad de efectuar un trabajo de campo dentro del contexto socioeconómico y cultural de El Quiché, que permita determinar cuáles son las necesidades educativas ocupacionales de la población estudiantil quichelense del Tercer Grado del Ciclo Básico tomando en cuenta las áreas educativas ocupacionales de este Departamento, circunstancia que mejoraría la situación económica, social y cultural de los estudiantes que estén próximos a iniciar una carrera vocacional o profesional en esta localidad.

Esto siempre ha venido a constituirse como factor negativo, pues en El Quiché, sólo se cuenta con un establecimiento educativo del nivel medio (diversificado, oficial), en donde los estudiantes se gradúan de Maestros de Educación Primaria Urbana. La mayoría de egresados de este nivel en El Quiché son Maestros de Primaria, teniendo poca oportunidad de optar a un empleo donde ejerzan su profesión y por su misma necesidad resultan laborando como dependientes,

Es importante definir que en este departamento se deben crear de acuerdo al interés y necesidades de la población, carreras orientadas al área Agrícola y Artesanal, pues la mayoría de la población se dedica a ese tipo de actividades de esta forma se puede ofrecer a los estudiantes opciones más adecuadas, en las áreas Técnico-Industriales, brindándoles con ello mejores oportunidades de éxito, beneficiando a la vez el adelanto del departamento, así como también al desarrollo del país.

La educación se constituye en un factor indispensable para el desarrollo de una comunidad y por ende de un país.

En Santa Cruz del Quiché no se ha realizado ningún estudio o investigación específica con el propósito de determinar cuáles son las necesidades educativas ocupacionales o profesionales de la población estudiantil de esa comunidad.

Pero en Guatemala se han realizado estudios a nivel nacional como el de José Augusto Méndez Aguilar, en el que resaltan las conclusiones siguientes:

"El trabajador certificado sigue estudios en el sub sistema de educación formal. El avance tecnológico en todos los ordenes de la actividad económica obliga e incentiva para la actualización de conocimientos y habilidades. Las tareas que este individuo desarrolla en su trabajo responden a los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación, se fomenta en el participante el desarrollo de iniciativa y de decisión." (1,21).

El estudio realizado por Alba Luz Lemus Cruz, en el cual concluye de la siguiente manera:

"La capacitación proporciona al individuo conocimientos tecnológicos y facilita el desarrollo de sus aptitudes y habilidades.

Los resultados obtenidos en la presente investigación expresan la importancia del conocimiento de aptitudes que precisan el rendimiento escolar del individuo."(2, 26)

1.2

El estudio hecho por María Leonor Herrera Mérida, siendo sus principales conclusiones:

"La elección profesional de ocupaciones de formación profesional, está determinado por:

familia, proceso de identidad, alienación y factor económico, siendo el factor económico el más significativo.

Las aspiraciones con las que ingresa un individuo a una especialización de formación profesional, son satisfechas en parte ya que existe un campo laboral amplio, lo cual determina que la profesión u ocupación varía a causa de las condiciones económicas". (3,16)

B. Importancia de la Investigación.

Se seleccionó el tema de este trabajo porque no existe suficiente documentación al respecto y por otra parte debido a la creciente complejidad de la vida familiar, social, económica, política, académica y Cultural, lo que hace que los Jóvenes se equivoquen. Es necesario concientizar y tomar muy en cuenta esta situación a efecto de crear carreras orientadas hacia áreas educativas ocupacionales en El Quiché, para que el estudiante siendo capaz de descubrir sus potencialidades logre un mejor ajuste al medio donde se desenvuelve y una satisfacción personal al tener varias opciones para elegir su profesión o preparación técnica.

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten que estudiantes, empresarios, padres de familia, docentes y en forma muy especial autoridades Ministeriales de Educación tomen clara conciencia de las necesidades educativas existentes en Santa Cruz del Quiché, sin descuidar la relación implícita del desarrollo social y económico de esa población.

C. Planteamiento del Problema

Debido a la falta de Centros Educativos, fuentes de trabajo, capacitación ocupacional del estudiante egresado del nivel medio, así como el lento desarrollo económico social y cultural que los factores ya mencionados ocasionan en la familia y sociedad de El Quiché, es necesario plantearse la siguiente interrogante:

¿cuáles son las necesidades educativas ocupacionales de la población estudiantil de Santa Cruz del Quiché?.

D. Alcances y Límites de la Investigación

Debido a que la investigación se realizó únicamente en El Quiché, los resultados no podrán generalizarse a otras áreas geográficas, por considerar que su contexto es singular y por lo tanto, diferente a los demás contextos del país.

- Se realizó un Análisis de la variable única
- Comprendió sólo estudiantes del 3er. grado del ciclo básico de los Institutos existentes en Santa Cruz del Quiché
- Se aplicó cuestionarios a docentes, padres de familia y empresarios.
- No se tomó en cuenta el sexo, raza, credo y estrato social de los sujetos a investigar.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Históricos de la Formación Ocupacional.

La necesidad de preparación del hombre para el trabajo aparece en el mundo con la división social del trabajo. Ocurre en la prehistoria tan pronto como los primeros cazadores se hacen pastores. Posteriormente con los primeros asentamientos y cultivos y con la aparición del excedente económico el trabajo crece en complejidad.

En la primera etapa tanto el hombre como la mujer cuidan del rebaño, realizan además las tareas fundamentales para la supervivencia. En la segunda etapa de las comunidades agrícolas, cada trabajador es polivalente, tan pronto es pastor, agricultor como guerrero. Con el paso del tiempo se van dibujando formas particulares de la división del trabajo y los pueblos pueden permitirse tareas no productivas como las del mago y el artista que juntos con el guerrero forman los grupos de los notables. En tanto que las otras tareas son realizadas por mano de obra esclava conseguida por medio de la guerra.

El trabajador esclavo aunque de bajo rendimiento facilita al dueño su honorable ocio. Ya en la antigüedad greco romana al esclavo que lo era antes por herencia o por deudas y al liberto se le niega su condición humana o al menos sus derechos ciudadanos. Es dentro de su organización social y esta división social del trabajo que se origina el carácter degradante del trabajo manual y la condición plebeya de los trabajadores.

Sin embargo los conocimientos específicos que requieren algunos trabajos y que deben ser objetos de un aprendizaje, hacen que poco a poco los hombres que los ejecutan adquieran cierto prestigio. En tiempos de Homero ya se encuentran algunos oficios productivos claramente diferenciados.

- El operario de metales fabricante de utensilios, joyas y armas.
- El operario de maderas, que incluye el fabricante de muebles y bancos.
- El operario de cueros fabricante de zapatos, abrigos.
- El operario en arcilla, fabricante de vasijas, ladrillos.

Estos oficios se encuentran en general en todas las comunidades agrícolas avanzadas.

Pero es en la ciudad, como centro permanente de intercambio de productos que se da tanto en la antigüedad como en la Edad Media, una clase de trabajadores, los artesanos, que se dedican con continuidad y permanencia a trabajadores especializados por un sueldo o por un precio para el cliente, en la Edad Media la esclavitud que se ha hecho algo rentable económicamente, adquiere la forma de servidumbre utilizada en la explotación agrícola y en los trabajos domésticos sólo ocasionalmente van a la ciudad como artesanos donde se convierten en trabajadores independientes, los que en siglo XI crean los gremios de profesionales que agrupan a los artesanos en determinados oficios.

2.2 Formación Ocupacional

La formación ocupacional constituye un proceso de formación que utiliza como materia prima individuos con cierto nivel de capacitación con el fin de lograr trabajadores de alto nivel.

La formación ocupacional se define, pensando en función de empleo y en función de utilidad a la comunidad, ya que permite a una persona por medio de la adquisición de los conocimientos necesarios ocupar un puesto de trabajo y desempeñarlo adecuadamente, a fin de hacerlo social y económicamente útil, capaz de aumentar la productividad nacional y por este medio su nivel de vida.

Al respecto Alfonso Wilches Martínez, dice: que formación ocupacional es “ toda acción que permite a un individuo adquirir o desarrollar los conocimientos necesarios para ocupar un puesto de trabajo o para ser promovido sea o no por primera vez en cualquier rama de la actividad económica!”. (4,24)

Este tipo de formación debe ser integrada tomando en consideración los intereses de la comunidad: sociales, económicos, políticos, y aptitudes individuales, llevando a la transformación personal y colectiva que produzca un beneficio social óptimo y que el producto acabado satisfaga las necesidades locales y nacionales de mano de obra.

Debe formar individuos útiles y responsables que posean valores morales y culturales para el mantenimiento de la paz social.

Debe ser un proceso continuo el cual únicamente termine cuando la vida activa o la capacidad de trabajo de la persona cese, logrando así un pleno desarrollo del trabajador y mayores posibilidades de adaptación a los cambios de la técnica.

La formación ocupacional no debe representar para el individuo una carga económica, el sistema debe permitir al sujeto no tener preocupaciones ni distracciones de carácter económico que le impidan dedicarse a su formación. La sociedad y el Estado deben contribuir a que esto sea posible.

2.3. Objetivos de la Formación Ocupacional:

Para que exista incremento en la productividad y desarrollo es necesario que se capacite a los trabajadores en servicio así como que se forme a los nuevos laborales con miras al cambio estructural que la época requiere.

Con la Educación Ocupacional se persigue

- Aumentar los Salarios
- Mejorar la calidad de producción
- Crear fuentes de trabajo
- Contribuir al incremento de las necesidades económicas del país, a través del mejoramiento de la capacidad de producción del trabajador.
- Ayudar a la formación y mejora del nivel técnico y cultural del trabajador, poniéndolo en contacto
- con nuevas ideas y nuevas oportunidades de superación del nivel de vida del trabajador, adiestrándolo para que tenga una mejor producción que le proporcione mayores ingresos.
- Transmitir los hábitos de trabajo que le brinden un mayor éxito en el mismo, aptitudes de

ciudadano responsable y útil a la sociedad y productor consciente que exige la vida

moderna.

- Preparar al individuo para la vida laboral mediante el conocimiento y superación de una especialidad en el área industrial.
- contribuir a la formación de la clase media del país, tan necesaria para el desarrollo integral en general.
- Satisfacer las necesidades futuras de mano de obra que se deriven de la pérdida de personal ocupado que se presentan por jubilación, por muerte o como consecuencia de la expansión de las empresas y de su desarrollo económico
- Mejorar la mano de obra actualmente ocupada, es decir, la consecución de su adecuado aprovechamiento en beneficio de toda la economía del país y la de sus habitantes.

La formación ocupacional se define como toda acción que permita a un individuo adquirir o desarrollar los conocimientos necesarios.

A tal individuo se le somete a un proceso de formación que le da las herramientas mentales, las habilidades para el trabajo, la técnica y los conocimientos necesarios para terminar siendo un elemento social y económicamente útil a la comunidad a la que pertenece.

“Si se supone un tronco de árbol de madera valiosa que no ha sido trabajado ni labrado, dicho tronco no tiene económicamente ninguna utilidad o si la tiene es potencial ya que por el momento no da ningún beneficio económico, sometiendo a esa materia prima a un proceso de transformación se le llega producir un artículo que tendrá demanda en el mercado, teniendo así utilidad y satisfaciendo a la vez necesidades de algunos consumidores. El mismo sentido se puede dar a la formación ocupacional, hay una materia prima, un hombre que tiene aptitudes potenciales y condiciones naturales, pero que no puede ser utilizado aún porque no ha sido encauzado y formado.(5,18)

La formación ocupacional se define siempre pensando en función de empleo, es decir, en función de su utilidad a la comunidad, de tal manera de que responda a las exigencias planteadas por las diferentes ramas de la actividad económica, con la perspectiva del desarrollo integral del país a fin de que se satisfaga conjuntamente las necesidades económicas y sociales de empleo.

Debe ser universal en el sentido de extenderse a:

- Todo sector de la actividad económica.
 - Todos los niveles ocupacionales.
- 7
- Cubrir geográficamente las diferentes regiones del país.
 - Debe satisfacer necesidades futuras de mano de obra calificada.

- Es definida siempre en función de empleo
- Mejora la calidad de producción
- Ayuda a la formación y mejora del nivel técnico del trabajador

2.4. Breve Historia de la Formación Ocupacional o profesional en Guatemala

1. Primeras Escuelas Ocupacionales:

“En 1,912 y 1,919, el presidente Lic. Manuel Estrada Cabrera, creó en la república varias escuelas prácticas de varones y escuelas prácticas de señoritas, que se dedicaron a preparar trabajadores en carpintería, ebanistería, herrerías, panadería, mimbtería, zapatería, imprenta. escuelas que funcionaron pocos años debido principalmente a la caída del régimen”.

En 1,921 el presidente don Carlos Herrera, creó la escuela de Agricultura, que el 14 de febrero de 1,967, se le nombró Instituto Técnico de Agricultura, nombre que hasta la fecha tiene el ITA, tiene su sede en Barcenás, Villa Nueva, departamento de Guatemala, los egresados del establecimiento obtienen el título de Perito Agrónomo o Perito Agrónomo y especialista.

En 1,928 el presidente General Lázaro Chacón, fundó la Escuela de Arte y Oficios para varones y señoritas, las que se dedicaron a la enseñanza de mecánica, encuadernación, imprenta, zapatería, carpintería, sastrería, electricidad, soldadura, costurería, cocina y repostería respectivamente. Escuelas de estas existieron en Retalhuleu y Quetzaltenango con el nombre de Institutos Industriales.

En la ciudad capital existieron, el Instituto Industrial Central y la Escuela de Artes Femeniles. En San Pedro Sacatepequez, departamento de San Marcos funciona actualmente una escuela Industrial, sobre la base de la Educación Primaria, dedicada a la enseñanza de tejidos indígenas.

2.4.1. Universidad Popular:

Fue fundada el 20 de agosto de 1,922. Suscriben el Acta No. 1 de fundación, Miguel Angel Asturias, Luis Eskenassi, J. Alberto Newberry, Francisco Sarti, Pablo Porrás, Carlos Fletes Saenz,

Rafael Pérez de León, Alfonso Orates, Valentín Dávila, H. Francisco Delgadillo, Ricardo Arenales (Porfirio Barba Jacob), Rafael Lasepas, J. Rufino Guerra Cortave, M. Castro Morales, Alfredo Valle Calvo, Arturo González y David Vela. Obtuvieron su personalidad jurídica con el acuerdo Gubernativo el 30 de noviembre de 1,923.

Imparte educación de Adultos en los siguientes niveles:

- Para alfabetos
- Para medio alfabetos
- Cursos de especialización para tecnificar a obreros en las siguientes ramas: químico industrial, taquigrafía, teneduría de libros, finca y mecánica, dibujo lineal y rudimentos de arquitectura, higiene, puericultura.

En el año 1,930, se encuentran funcionando en esta capital, un plantel y nueve sucursales.

Por Acuerdo del 26 de julio de 1,932, se canceló la personalidad jurídica de la Universidad Popular.

2.4.2. Universidad Popular (Segunda Epoca 1945)

El 16 de julio de 1945 se iniciaron las clases utilizando como local la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El 9 de febrero de 1947, por acuerdo Gubernativo se restableció la Personalidad Jurídica de Universidad Popular y se utilizaron sus antiguos estatutos.

En 1947, se ampliaron las labores creando la Clase de Cocina y Repostería, se sirvieron las clases de corte y confección en 1948 se establecen los estudios de tejidos de punto y los de sastrería, todos con tres años de duración para obtener el diploma correspondiente.

Además se impartieron las clases de música y canto coral.

En febrero de 1962, las clases de artes prácticas (pintura, escultura, grabado y cerámica).

En 1964, las aulas de teatro son sustituidas por la Academia de Arte Dramático de la Universidad Popular, que a la fecha ha dado tres promociones de actores y conquistado un primer premio compitiendo con grupos profesionales Universitarios Centroamericanos, en las olimpiadas culturales de El Salvador.

En Agosto de 1,970, terminó la construcción de su edificio (6 pisos), 16 aulas, dos salones amplios, servicio de ascensores y casa de guardián.

En esta segunda época, ha dado a Guatemala la cantidad de cinco mil novecientos ochenta guatemaltecos graduados en las distintas especialidades que imparten.

En el edificio de seis pisos, varios de los cuales no están al servicio de la Universidad Popular, se ha programado para un futuro próximo cursos de recreación dirigida, enseñanza especializada y tecnología.

- Preparación para auxiliar de nutricionistas.
- Adiestramiento para personal hotelero
- Peritaje en electrotecnia
- Mecánica para mantenimiento de máquinas de Escribir y máquinas de coser (un año de estudio).
- Mecánico para lavadoras y secadoras (tipo doméstico) (un año de estudio)
- Mecánico para mantenimiento de estufas (de combustible líquido, de combustible gaseoso y eléctricas) (un año de estudio).” (4, 22,23,27)

2.4.3.ESCUELA TECNICA

La Escuela de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fue fundada en el año de 1,951, con fin de capacitar y de ampliar los conocimientos de los operarios de la construcción. Cuando el Instituto Técnico Vocacional incluyó dentro de sus programas esta labor la escuela Técnica, para evitar la duplicidad de esfuerzos, orientó sus actividades hacia otros campos, siempre del área de la ingeniería, en cumplimiento de las funciones de extensión Universitaria que le son propias.

Una de las actividades fue la creación en el año 1968, del curso de capacitación de Maestros de Obra, con un plan de estudios dividido en dos semestres, al final de los cuales se extiende un diploma a los que completan sus estudios y se efectúan satisfactoriamente las pruebas de evaluación.

La Escuela Técnica organiza cursos extraordinarios. cursos libres, cursillos de capacitación.

2.4.4. INSTITUTO TECNICO VOCACIONAL.

En 1958, el presidente Miguel Idigoras Fuentes, firmó el Acuerdo de creación del Instituto Técnico vocacional I.T.V. en la ciudad de Guatemala, lo que vino a romper la época artesanal, iniciando la era Industrial con trabajadores calificados.

2.4.5. INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD (INTECAP)

Es la Institución Guatemalteca de Formación Profesional creada en abril de 1,972, Es una dependencia del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, que tiene por objeto capacitar aceleradamente a trabajadores, profesionales y ejecutivos, así como asesorar a las empresas comerciales e industriales, tiene carreras cortas a Nivel Medio, formación y perfeccionamiento a nivel Ejecutivo, consultoría y Asistencia Técnica.

2.4.6. INSTITUTO TECNICO FEMENINO

Fundado el 26 de febrero de 1966, durante la administración del Coronel Enrique Peralta Azurdia, es una dependencia del Ministerio de Educación. forma maestras de Educación para el Hogar. Forma a las Maestras de Educación Primaria para adquirir la especialización en Educación para el Hogar.

2.4.7 INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL GEORG KERSCHENSTENER

En 1966, el Coronel Enrique Peralta Azurdía, firmó el convenio de creación del Instituto Técnico Industrial Georg Kerschensteiner, Mazatenango, Suchitepequez.

Está dedicado a la Educación Industrial.

2.4.8. PROGRAMA DE EDUCACION VOCACIONAL INDUSTRIAL

a. Naturaleza:

Este plan de estudios se establece para quienes por vocación deseen dedicarse a un oficio o profesión que les permita incorporarse de lleno al campo industrial . Está encaminado esencialmente la Formación Profesional completada con asignaturas relacionadas con la profesión y se desarrollará tanto en los talleres como en las aulas académicas especiales (laboratorios).

Preparar al individuo para la vida laboral mediante la Formación Profesional en una especialidad de trabajo en el campo industrial.

Formar el trabajador calificado que tanto necesita la industria del país.

Ofrecer la oportunidad que a la par del conocimiento en el oficio u ocupación, el alumno adquiera la preparación académica para que de ser necesario pueda continuar sus estudios en la especialidad seleccionada.

c. Requisitos:

Para ingresar a este programa cada aspirante debe reunir los siguientes requisitos:

- Haber completado el ciclo de Educación Media.
- Aprobar el examen de admisión
- Presentar la documentación requerida
- Pago de Matrícula.

d. Condiciones de la Formación Profesional:

La formación profesional durará tres años, dos de tiempo completo asistiendo al plantel por las mañanas y el tercer año asistirán medio tiempo a la industria bajo un programa de Práctica Supervisada. (laboratorio vocacional), al completar el plan general de estudios establecido para cada año y ser promovido al grado inmediato superior, se someterán al sistema de evaluación establecido y aprobarán exámenes.

e. Créditos:

Al completar los estudios especificados en el programa, se someterán y aprobarán los exámenes para obtener un título que los acredita como PERITOS EN LA ESPECIALIDAD RESPECTIVA

f. Especialidades:

- Dibujo en construcción
- Mecánica en radio y t.v.
- Mecánica diesel.
- Mecánica general
- Electricidad.
- Mecánica automotriz

-Mecánica en refrigeración y aire acondicionado.

2.4.9. CURSOS TECNICOS.

Este programa es para quienes por vocación deseen dedicarse a un oficio, ocupación o profesión que les permita incorporarse de lleno al sector industrial. Básicamente se persigue la formación ocupacional, completada con asignaturas relacionadas con su profesión, por el nivel de formación se debe contar con talleres y laboratorios.

A la par del conocimiento en la especialidad optada, el alumno adquiere la preparación académica para que de ser necesario pueda continuar con sus estudios en la especialidad seleccionada.

Debido al avance tecnológico desarrollado en las últimas décadas, la formación a este nivel debe ser de preferencia sistemática, durar no menos de tres años, de los cuales dos se deberá asistir a los centros de formación y el tercero asistir como mínimo tres meses de práctica supervisada en el campo de trabajo, en la especialidad que él va a obtener.

Debe establecerse como requisito mínimo haber completado el ciclo de educación media, pues el participante deberá tener estos conocimientos básicos indispensables previos a su formación. Al haber completado los estudios especificados en el programa, se someterá y aprobará los exámenes de rigor para obtener un título que lo acredita como Perito en su Especialidad respectiva. como trabajador calificado.

2.4.10 FORMAS DE DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE FORMACION PROFESIONAL

A. CENTROS VOCACIONALES (ENSEÑANZA SISTEMATICA) cursos a largo plazo.

Estos centros es donde verdaderamente se forma a los alumnos que más tarde llegarán a figurar como TRABAJADORES CALIFICADOS. la enseñanza recibida es sólida, de calidad polivalente, lo cual favorece una promoción ulterior.

Su uso es corriente en la formación de jóvenes, enseña una área compuesta de unidades de una especialidad, en un periodo de tiempo, sin improvisaciones. Todo lo relacionado con la Formación

ha sido objeto de cuidadosos estudios, todo se ha planeado, programado, ejecutado, controlado, reajustado, todo es una forma sistemática.

u dedicación es completa, se obtiene una formación profesional sólida, en los institutos técnicos vocacionales para varones y mujeres que funcionan en la república de Guatemala, se producen condiciones más cercanas a las del trabajo, se estudian y resuelven problemas que suceden en la industria, oficio u ocupación, gracias a la combinación de teoría, práctica y laboratorio, más práctica supervisada en el campo de trabajo.

B:CENTROS DE FORMACION NO TRADICIONALES (INTECAP)

Se aparta del sistema tradicional, y aplican un sistema moderno de formación acelerada a corto plazo, que tiene la ventaja del bajo costo unitario.

Sus modos de formación son:

Aprendizaje: cursos de 1 a 3 años de duración.

- a. Habilitación: cursos de 1 a 6 meses de duración.
- b. Complementación: cursos de corta duración (menos de 6 meses)
- c. Carrera Técnica Corta: cursos de aproximadamente un año de duración.

La capacitación a través de todos los modos de formación es sin costo alguno para el participante.

El campo de Acción del INTECAP son los sectores económicos siguientes:

1. Primario: Agricultura, ganadería, pesca forestal, administración agrícola, minería y energéticos.
2. Secundario: Artes gráficas, textil, alimentos, madera, construcción, electricidad, cuero y calzado.
3. Terciario: Hotelería, turismo, banca, seguros, comercio nacional y exterior, finanzas, informática y transporte.

Los servicios que imparte cubren a todos los niveles ocupacionales como:

1. Operativo: Comprende trabajadores que laboran directamente en los procesos productivos.

2. Medio: Son trabajadores que sirven de enlace entre la Dirección y la operación de la empresa.
3. Ejecutivo: Comprende al personal encargado de planificar, administrar y dirigir las actividades de una empresa.

El INTECAP en su plan de inversión para el año 2,001 incluye la construcción de 9 centros de capacitación para atender a 160,000 participantes.

2.4.11. Problemática de Desarrollo Económico

Existe una opinión altamente difundida en cuanto al desarrollo económico, tomándose como uno de los factores o problemas más agudos e importantes del mundo actual.

Parecería contradictorio pero se vive una época en la que la desigualdad es el elemento central de las ideologías nacionales e internacionales, en tanto que el subdesarrollo expresa desigualdades marcadas en el plano social y político.

Como se puede interpretar el desarrollo en el enfoque está orientado a mejorar el bienestar de la humanidad, lo que constituye un núcleo de esfuerzo nacional y de desarrollo global, porque , éste no sólo ayuda a mitigar la pobreza sino que también favorece apreciablemente en el crecimiento de la productividad y el ingreso nacional.

2.4.12. La Educación Factor Determinante en El Desarrollo

A partir del año 1950, los países desarrollados iniciaron algunas actividades para fomentar un mejor desarrollo económico y social, considerando que la educación es uno de los medios más eficaces para elevar la conciencia política y social a efecto de incrementar el número de trabajadores calificados y elevar el nivel de vida de los recursos humanos capacitados, tomando en cuenta todo, se puede determinar que la educación es el elemento fundamental para el proceso de desarrollo.

Guatemala es uno de los países perjudicados por la ineficiente distribución del capital existente; se observa concentración de fuentes de trabajo en la ciudad capital y a raíz de eso existe en gran porcentaje de personas que provienen de las diferentes zonas rurales en busca de trabajo para mejorar su situación de vida, éste ha provocado la proliferación de asentamientos y barrios

pobres, donde los habitantes viven en condiciones precarias e insalubres, porque las fuentes de trabajo del sector industrial guatemalteco, son insuficientes para emplear a los emigrantes, además de que los mismos no poseen capacitación para el desempeño de su trabajo.

2.4.13. Factores Que Inciden En El Desarrollo De La Educación.

1. Orden Económico Prevaliente

Actualmente en nuestro país no se le da la importancia necesaria a la educación y los fondos se invierten en otros aspectos dejando un tanto al margen el aspecto educativo, lo que se puede notar con mayor claridad en las áreas rurales y zonas marginales.

2. El Poder Político

Este tipo de poder se convierte en más eficaz si se logra relacionar las políticas y los programas que alientan el mejoramiento social, económico y cultural.

3. Situación Administrativa

Situación Administrativa del Sector Educativo por la cual atraviesan muchos países en vías de desarrollo no permiten que las actividades educativas rindan los frutos deseados.

La administración educativa en Guatemala, no proporciona un buen desarrollo de la educación a nivel nacional, los centros educativos existentes están mal ubicados y bien concentrados en las principales zonas urbanas de nuestro país.

4. Estructura Social.

Son los países en vías de desarrollo los que más problemas afrontan en cuanto a la estructura social que poseen, en ellos la población es heterogénea con relación a sus necesidades y aspiraciones, se haya dispersa y se hablan muchas lenguas (multilinguismo), lo cual tiende a dificultar de gran manera la labor educativa.

5. Educación Técnica Diversificada

Tanto la Educación Técnica Diversificada como la Formación Profesional están directamente vinculadas con la industria y el empleo por lo tanto, ésto determina dos

tipos de educación de los cuales necesita Guatemala para salir del atraso en que vive, dando participación activa a todos en el mundo del trabajo, mejorando de esta manera la

situación de cada uno de los estudiantes egresados del nivel medio. Es imperativo iniciar, fomentar, robustecer o sistematizar la coordinación entre la educación diversificada técnica y la formación profesional.

6. Educación y Globalización

Desde el punto de vista de la globalización la educación prepara y forma personal calificado en todos los niveles, para mejorar los ingresos de capital, la tecnología, los diferentes servicios y el engrandecimiento de cada sector de la economía en general. Luego con personal capacitado, metodología avanzada y estructuras interinstitucionales, la educación facilita el avance del conocimiento en los campos teóricos y aplicados. Cabe esperar también que sea la educación la que se encargue de elevar la autoestima de las personas y de proporcionar los conocimientos, aptitudes y recursos humanos calificados para enfrentar los problemas que afectan a las diferentes regiones del país.

En Guatemala la educación es un factor que se desenvuelve aisladamente. Aún no es tomada en cuenta como promotora del desarrollo global, hace falta bastante coordinación interinstitucional para lograr este objetivo. El sistema educativo no responde enteramente a la dinámica social actual, pues su estructura solo se dirige a satisfacer necesidades internas sin tomar en cuenta otros elementos externos como lo son los del sector productivo, avances técnico científicos y las transformaciones sociales. En definitiva se puede afirmar que la educación aumenta la productividad de los trabajadores, ya que estos están más orientados hacia el mejor rendimiento, confían en si mismos, pueden adaptarse mejor a nuevas situaciones que se les presenten lo que redundará en alcanzar un verdadero desarrollo económico y social.

7. Contexto Actual de Necesidades de Formación Ocupacional.

Guatemala últimamente se ha visto impulsada por el incremento de nuevas industrias tanto agrícolas como de manufacturación y transformación, encontrando uno de los obstáculos más difíciles de solventar, el cual es la carencia del trabajador calificado para las distintas fases del proceso industrial.

Con base a la investigación se puede determinar que los egresados del nivel medio (diversificado) que menos pueden ejercer su profesión son maestros, ya que no existen fuentes de trabajo para ese tipo de carrera, por dicha razón se subemplean como ayudantes

de oficinas, dependientes de almacén o negocios diversos, ganando bajos salarios o bien emigrando a otros lugares en busca de empleo.

Las necesidades educativas de formación ocupacional en El Quiché, son bastante notables debido a:

- Escasez de fuentes de trabajo
- Bajo nivel educativo (analfabetismo, escasez de centros educativos, déficit de cobertura educativa).
- Escasez de recursos económicos
- Problemas socio-familiares.

2.4.14. Deberes del Estado.

El rendimiento del trabajo productivo y la superación de cada persona es parte del progreso de la nación, por lo mismo es deber del estado, el desarrollo integral de la persona y es urgente que el estado cumpla este mandato, pues el departamento de El Quiché se encuentra en un total abandono en el aspecto tecnológico al no existir mano de obra calificada en cuanto a las áreas técnicas se refiere, lo cual es consecuencia del incumplimiento por parte del estado de la aseveración constitucional de que la educación científica, tecnológica y humanística constituyen objetivos que el estado deberá orientar y ampliar permanentemente lo que no se ha cumplido en el mencionado departamento, pues no se han creado carreras que se encuentren acorde a las necesidades, intereses y aptitudes de los estudiantes quichelenses, contribuyendo a su pleno desarrollo económico, social y cultural, además que es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a todos sus habitantes sin distinción alguna.

El estado está obligado a proporcionar la libre expresión creadora y estimular la formación científica, artística, deportiva, recreativa, tecnológica y humanística, sin embargo la educación a nivel departamento a caído en todas sus áreas, por lo que la educación técnica tan útil para lograr la diversificación de carreras, la capacitación para el trabajo productivo, la industrialización y el progreso económico y social del departamento, necesita ser atendida y que el estado cumpla su

misión de crear, mantener e incrementar centros de orientación ocupacional, así como fomentar la formación técnica y profesionalización, de acuerdo a la vocación de la región.

2.4.15. Derecho a la Educación.

Al indicar que se declara de utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos, culturales y museos, la constitución establece el derecho de todo guatemalteco a contar con establecimientos educativos que ofrezcan educación en todas áreas y niveles con miras a la superación; y luego que toda persona tiene derecho al progreso científico y tecnológico de la nación, sin embargo este progreso únicamente se logra mediante la ampliación en cantidad y calidad de la cobertura educativa nacional

Todo educando tiene derecho de recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanistas a través de una metodología adecuada, sólo mediante la adquisición de conocimientos científicos y técnicos adecuados y funcionales puede alcanzar una capacitación eficiente para desempeñar el trabajo de su predilección y dar un mejor rendimiento en su vida laboral.

2.4.16 La Educación Técnica en los Fines de la educación.

La ley establece la importancia de fundamentar la educación en principios técnicos, pues es un fin educativo guatemalteco proporcionar una educación basada en principios humanos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida, asimismo norma el cumplimiento de la función educativa utilitaria para el individuo, en cuanto a la constante evolución y mejoramiento del nivel vital del hombre que producen los nuevos descubrimientos e inventos de carácter técnico al presentar como una finalidad de la educación.

III. MARCO METODOLOGICO

3.1. Objetivos

General: Determinar las necesidades educativas ocupacionales de la población estudiantil del Tercer Grado del Ciclo Básico, del Departamento de El Quiché

3.2 Específicos:

1. Identificar las necesidades educativas de la población estudiantil quichelense del Tercer Grado del Ciclo Básico.
2. Definir el grado de oportunidades de la población estudiantil quichelense del Tercer Grado del Ciclo Básico, en cuanto a creación de principales fuentes de trabajo.

3.3. Variable Única

Necesidades Educativas ocupacionales de la Población estudiantil quichelense del Tercer Grado del Ciclo Básico.

Definición Conceptual de la Variable.

Las necesidades educativas ocupacionales de la población estudiantil quichelense del Tercer Grado del Ciclo Básico, serán interpretadas con relación al déficit de formación ocupacional en áreas Técnico-Industriales tanto en su aspecto teórico como práctico, lo cual les permitirá superar y mejorar su nivel socio-económico. Además ser comprendido como un proceso que modifique los comportamientos de la población estudiantil y consecuentemente favorezca su nivel de vida individual, familiar y comunal.

Definición Operacional de la Variable

Con base a las fuentes de trabajo existentes y a la demanda de los empresarios se puede determinar que las profesiones u ocupaciones deficitarias en El Quiché, son:

Déficit de formación en	Técnico o perito en construcción
	Perito en agricultura
	Técnico o perito en mecánica automotriz
	Técnico en corte y confección
	Técnico en repostería o panadería
	Técnico perito en electricidad

3.4. Sujetos (Universo o población)

No.	ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS	DOCENTES	PADRES DE FAMILIA	EMPRESARIOS	TOTAL
1	INST. FRANCISCO JIMÉNEZ	396	17	396		413
2	COLEGIO UTATLAN	185	10	185		195
3	INST. ADOLFO HALL	53	13	53		66
4	COLEGIO SINAÍ	26	5	26		31
5	PROPIETARIOS				9	9
6	EMPRESARIOS				13	13
	TOTAL GENERAL	660	45	660	22	727

Se tomó en cuenta al 100% de los alumnos del 3er. Grado de nivel Básico del ciclo de 1,998 de cada uno de los establecimientos existentes en El Quiché , así como también padres de familia de los alumnos, docentes y empresarios.

3.5. Diseño de Recopilación de la información

Para la presente investigación se utilizó cuestionarios con preguntas estructuradas en forma adecuada al nivel de los participante, de respuesta cerrada, con el propósito de determinar de conformidad con su criterio real una definición correcta del problema actual. El contexto de los cuestionarios se encuentra orientado hacia la información específica de los indicadores de la variable única.

3.6. Instrumentos.

- Cuestionarios para estudiantes.
- Cuestionarios para padres de familia.
- Cuestionarios para docentes.
- Cuestionarios para empresarios.

Los que se identificaron como cuestionarios de necesidades educativas ocupacionales – 98; formas A, B, C, D, respectivamente.

3.7. Análisis Estadístico

El desarrollo del análisis Estadístico se realizó con la presentación de resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios, mismos que están expresados en cuadros por ítem, a fin de que el lector pueda interpretar los datos cuantitativos de la aplicación de los instrumentos.

G) Presentación de Datos de Campo.

**ESTOS DATOS SE PUEDEN OBSERVAR EN EXCEL EN EL ARCHIVO
PRESENTACION DE DATOS DE CAMPO.**

3.9. CONCLUSIONES

ANALISIS DE RESULTADOS EN RELACION A OBJETIVOS

1. Conforme a las respuestas obtenidas en las preguntas 1 y 2 de las encuestas A-B-C-D-99, se define que los estudiantes quichelenses no tuvieron oportunidad de elegir la carrera deseada debido también a la falta de recursos económicos
2. De acuerdo a los resultados obtenidos en este estudio se puede concluir en términos generales que las necesidades educativas ocupacionales señaladas por los sujetos investigados son:
 - TECNICO O PERITO EN AGRONOMIA
 - TECNICO O PERITO EN MECANICA AUTOMOTRIZ
 - TECNICO O PERITO EN ELECTRICIDAD.
3. La creación de carreras técnicas y de nuevas empresas permitirá al estudiante quichelense superar y mejorar su nivel socioeconómico, favoreciendo el nivel de vida individual, familiar y comunal.
4. De acuerdo a la pregunta 5 de las encuestas A B C D-99, se puede concluir que el único establecimiento oficial de nivel medio diversificado no es suficiente para atender la demanda de la población estudiantil quichelense.

3.10. RECOMENDACIONES.

1. Que las autoridades educativas del Departamento de Santas Cruz del Quiché tomen muy en cuenta que las carreras que se creen estén acordes a las necesidades, intereses y aptitudes de la población estudiantil quichelense.

2. Que las autoridades del departamentales de Educación en El Quiché, tomen clara conciencia de la necesidad educativa ocupacional existente en El Quiché y que promuevan la creación de carreras técnicas en aras del progreso de la comunidad.

3.11. BIBLIOGRAFÍA

- 1. Méndez Aguilar, José Augusto. Certificación Ocupacional en la Formación Profesional. Pág. 21**
- 2. Lemus Cruz, Alba Luz. La Formación Profesional del Adolescente. Pág. 26**
- 3. Herrera Mérida, Marina Leonor. Intereses y Aptitudes en la Formación Profesional. Pág. 16**
- 4. Wilches Martínez, Alfonso. Formación Profesional. 2da. Edición . San José Costa Rica. Editorial Texto Ltda. 1,971. Pág. 24.**
- 5. Castillo Escobar, Rodolfo. Necesidades de Profesionalización de la mano de Obra en Guatemala. Mayo 1,973. Págs. 18,22,23, 27.**
- 6. Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP. Folleto así es INTECAP. Págs. 2-14**

Anexos.

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

NOMBRE:

SEXO:

ESTABLECIMIENTO:

GRADO:

FECHA:

INSTRUCCIONES:

A continuación se le presenta una serie de cuestiones a las cuales deberá responder con toda veracidad.

1. Tiene oportunidad de elegir la carrera que desea estudiar.

SI

NO

2. Considera que la principal causa para no poder elegir una carrera es la falta de recursos económicos.

SI

NO

3. Qué grado de oportunidad cree que da la enseñanza que imparten en el único establecimiento de nivel Diversificado que existe en Quiché, para la obtención de un empleo.

BASTANTE

POCA

REGULAR

4. Cree que el único establecimiento tiene la capacidad para atender la demanda de la población escolar de su comunidad.

*SI**NO*

5. Si se crearan en El Quiché las siguientes carreras cuál tomaría y por qué

- | | |
|--|-------------------------------------|
| -Técnico o Perito en Construcción | - Técnico o Perito en Agricultura |
| -Técnico o Perito en Mecánica de Autos y motos | - Técnico en Corte y Confección |
| -Técnico en Panadería o Repostería | - Técnico o Perito en Electricidad. |
-

6. Cree que es necesario que los estudiantes quichelenses sean capacitados en áreas educativas ocupacionales propias del departamento.

*SI**NO*

7. Capacitando a los estudiantes quichelenses en áreas educativas ocupacionales se estará fomentando la creación de nuevas empresas.

*SI**NO*

CUESTIONARIO PARA DOCENTES

NOMBRE:

SEXO:

ESTABLECIMIENTO:

FECHA:

INSTRUCCIONES:

A continuación se le presenta una serie de preguntas a las cuales deberá responder correctamente.

1. Cree que los estudiantes quichelenses tienen la oportunidad de elegir la carrera que desean.

SI

NO

2. Cree que la falta de recursos económicos es la causa para los estudiantes quichelenses no puedan elegir la carrera que desean.

SI

NO

3. Con la enseñanza que imparten en el único establecimiento de nivel diversificado que existe en El Quiché, qué grado de oportunidad cree que tienen los estudiantes para obtener un empleo.

POCA

REGULAR

BASTANTE

4. Considera que es suficiente el establecimiento de nivel diversificado que existe en el Quiché, de acuerdo con la demanda estudiantil.

SI

NO

5. Indique en cuál de las siguientes áreas considera prioritario capacitar a los estudiantes quichelenses:

- Técnico o Perito en Construcción
- Técnico o Perito en Mecánica de Autos y motos
- Técnico en Panadería o Repostería
- Técnico o Perito en Agricultura
- Técnico en Corte y Confección
- Técnico o Perito en Electricidad.

6. Cree que es necesario capacitar a los jóvenes quichelenses en áreas educativas ocupacionales propias del departamento.

SI

NO

7. Cree que capacitando a los jóvenes quichelenses en áreas educativas ocupacionales se fomentaría la creación de nuevas empresas.

SI

NO

CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA

NOMBRE:

SEXO:

FECHA:

INSTRUCCIONES:

A continuación encontrar una serie de planteamientos a las cuales se le ruega responder en forma correcta.

1. Cree que su hijo tiene la oportunidad de elegir la carrera deseada.

SI

NO

2. Considera que la principal causa para no poder elegir la carrera deseada es la falta de recursos económicos.

SI

NO

3. Qué oportunidad cree que tienen los jóvenes de conseguir un empleo en El Quiché, con la preparación que brindan en el único establecimiento de nivel diversificado que existe en ese departamento.

BASTANTE

REGULAR

POCA

4. Es suficiente la capacidad del único establecimiento de nivel Diversificado, que existe en El Quiché para atender la demanda estudiantil.

SI

NO

5. Si en El Quiché fueran creadas las siguientes carreras, cuál cree que tomaría su hijo.

- | | |
|--|-------------------------------------|
| -Técnico o Perito en Construcción | - Técnico o Perito en Agricultura |
| -Técnico o Perito en Mecánica de Autos y motos | - Técnico en Corte y Confección |
| -Técnico en Panadería o Repostería | - Técnico o Perito en Electricidad. |

6. Considera necesario capacitar a los Jóvenes quichelenses en áreas educativas ocupacionales propias del departamento.

SI

NO

7. Se fomentaría la creación de nuevas empresas capacitando a los jóvenes quichelenses en áreas educativas ocupacionales.

SI

NO

CUESTIONARIO PARA EMPRESARIOS

NOMBRE: EMPRESA QUE POSEE:

FECHA:

INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente las cuestiones que se le plantean y responda correctamente.

1. Cree que el estudiante quichelense tiene oportunidad de elegir la carrera que desea estudiar.

SI

NO

2. Cree que la falta de recursos económicos es la causa principal para no poder elegir la carrera deseada.

SI

NO

3. Con la preparación que ofrecen en el único establecimiento de nivel Diversificado que existe en El Quiché, qué grado de oportunidad cree que tienen los estudiantes para obtener un empleo.

BASTANTE

REGULAR

POCA

4. El único establecimiento de nivel Diversificado existente en El Quiché, tendrá la suficiente capacidad para la demanda estudiantil.

SI

NO

5. En Cuál de las siguientes áreas considera prioritario capacitar a los jóvenes quichelenses.

- Técnico o Perito en Construcción
 - Técnico o Perito en Mecánica de Autos y motos
 - Técnico en Panadería o Repostería
 - Técnico o Perito en Agricultura
 - Técnico en Corte y Confección
 - Técnico o Perito en Electricidad.
-

6. Es necesario que los estudiantes quichelenses en áreas educativas ocupacionales propias del departamento.

SI

NO

7. Con la Creación de carreras educativas ocupacionales en El Quiché, se fomentaría la creación de nuevas empresas

SI

NO

CAPITULO IV

3.8 PRESENTACION DE DATOS DE CAMPO

Cuestionario A: Tienen oportunidad de elegir la carrera que desea estudiar

Cuestionario B: Cree que los estudiantes quichelenses tienen la oportunidad de elegir la carrera que deseen

Cuestionario C: Cree que su hijo tiene la oportunidad de elegir la carrera deseada

Cuestionario D: Cree que el estudiante quichelense tiene oportunidad de elegir la carrera que desea estudiar

	ALUMNOS		DOCENTES		PADRES DE FAMILIA		EMP
	F	%	F	%	F	%	F
SI	122	19	14	30	198	30	3
NO	538	81	31	70	462	70	19
Total	660	100	45	100	660	100	22

CNEO-88

Puede detectarse que en un intervalo del 70% al 80% de los entrevistados reconoce que no exista posibilidad de elegir una carrera que satisfaga necesidades y aspiraciones de los estudiantes.

Pregunta No. 2

Cuestionario A: Considera que la principal causa para no poder elegir una carrera es la falta de recursos económicos.

Cuestionario B: Cree que la falta de recursos económicos es la causa para que los estudiantes quichelenses no puedan elegir la carrera que desean.

Cuestionario C: Considera que la principal causa para no poder elegir la carrera deseada es la falta de recursos económicos.

Cuestionario D: Cree que la falta de recursos económicos es la causa principal para no poder elegir la carrera deseada.

	ALUMNOS		DOCENTES		PADRES DE FAMILIA		EMP
	F	%	F	%	F	%	F
SI	489	74	42	95	568	86	20
NO	171	26	3	5	92	14	2
Total	660	100	45	100	660	100	22

CNEO-88

Se puede determinar que de acuerdo a lo respondido por los encuestados que del 70% al 90% respondieron que la falta de recursos económicos es la causa para no poder elegir la carrera deseada.

Pregunta No. 3

- Cuestionario A: Que grado de oportunidad cree usted que da la enseñanza que imparten en el único establecimiento de nivel diversificado que existe en El Quiché, para la obtención de un empleo
- Cuestionario B: Con la enseñanza que imparten en el único establecimiento de nivel diversificado que existe en El Quiché, que grado de oportunidad cree que tienen los estudiantes para obtener empleo
- Cuestionario C: Que oportunidad cree que tienen los jóvenes de conseguir un empleo en El Quiché, con la preparación que brindan en el único de nivel diversificado que existe en ese departamento.
- Cuestionario D: Con la preparación que ofrecen en el único establecimiento de nivel diversificado que existe en El Quiché, que grado de oportunidad cree que tienen los estudiantes para obtener empleo

	ALUMNOS		DOCENTES		PADRES DE FAMILIA		EMP
	F	%	F	%	F	%	F
BASTANTE	15	2	3	6	22	3	0
POCA	560	85	38	85	508	77	20
REGULAR	85	13	4	9	130	20	2
Total	660	100	45	100	660	100	22

CNEO-88

De acuerdo a la respuesta se pudo determinar que de un 80% al 90% indicaron que es poca la oportunidad que da la enseñanza para la obtención de un empleo.

Pregunta No. 4

- Cuestionario A: Cree que el único establecimiento tiene la capacidad para obtener la demanda de la población estudiantil en su comunidad.
- Cuestionario B: Considera que es suficiente el establecimiento de nivel diversificado que existe en El Quiché, de acuerdo a la demanda estudiantil.

Cuestionario C: Es suficiente la capacidad del único establecimiento de nivel diversificado que existe en El Quiché para atender la demanda estudiantil.

Cuestionario D: El único establecimiento de nivel diversificado que existe en El Quiché tendrá la suficiente capacidad para la demanda estudiantil.

	ALUMNOS		DOCENTES		PADRES DE FAMILIA		EMP
	F	%	F	%	F	%	F
SI	132	20	5	12	60	10	2
NO	528	80	40	88	600	90	20
Total	660	100	45	100	660	100	22

CNEO-88

De conformidad con las respuestas se puede determinar que en un intervalo del 80% al 90% indican que no es suficiente el establecimiento, para cubrir la demanda escolar de la comunidad.

24

Pregunta No. 5

Cuestionario A: Si crearan en El Quiché, cual tomaría y por qué.

Cuestionario B: Indique en cual de las siguientes áreas considera prioritario capacitar a los estudiantes quichelenses.

Cuestionario C: Si en El Quiché fueran creadas las siguientes carreras cual cree que tomaría su hijo.

Cuestionario D: En cual de las siguientes áreas considera prioritario capacitar a los jóvenes quichelenses.

	ALUMNOS		DOCENTES		PADRES DE FAMILIA		EMP
	F	%	F	%	F	%	F
Técnico o Perito en Construcción	10	2	2	5	7	1	0
Técnico o Perito en Mecánica Automotriz	200	30	10	22	136	20	7

Técnico o Perito Panadería o Repostería	30	4	0	0	0	0	0
Técnico o Perito en Agronomía	250	38	24	53	339	52	11
Técnico o Perito en Corte y Confección	20	3	0	0	15	2	0
Técnico o Perito en Electricidad	150	23	9	20	163	25	4
Total	660	100	45	100	660	100	22

CNEO-88

Se puede definir de acuerdo a las respuestas obtenidas las carreras que más sobresalen son:

- Técnico ó Perito en Agronomía,
- Técnico ó Perito en Mecánica Automotriz,
- Técnico ó Perito en Electricidad .

Pregunta No. 6

- Questionario A: Cree que es necesario que los estudiantes quichelenses sea capacitados en áreas educativas ocupacionales propias del departamento.
- Questionario B: Cree que es necesario capacitar a los jóvenes quichelenses en áreas educativas ocupacionales propias del departamento.
- Questionario C: Considera necesario capacitar a los jóvenes quichelenses en áreas educativas ocupacionales propias del departamento.

Cuestionario D: Es necesario que los estudiantes quichelenses sea capacitados en áreas educativas ocupacionales propias del departamento.

	ALUMNOS		DOCENTES		PADRES DE FAMILIA		EMP
	F	%	F	%	F	%	F
SI	627	95	42	90	660	100	20
NO	33	5	3	10	0	0	2
Total	660	100	45	100	660	100	22

CNEO-88

Se puede determinar que de un 90% al 100% opinan que es necesario capacitar a los jóvenes estudiantiles en áreas educativas ocupacionales propias del departamento.

Pregunta No. 7

Cuestionario A: Capacitando a los jóvenes quichelenses en áreas educativas ocupacionales se estará fomentando la creación de nuevas carreras.

Cuestionario B: Cree que capacitando a los jóvenes quichelenses en áreas educativas ocupacionales se fomentará la creación de nuevas empresas.

Cuestionario C: Se fomentará la creación de nuevas empresas capacitando a los jóvenes quichelenses en áreas educativas ocupacionales.

Cuestionario D: Con la creación de carreras educativas ocupacionales en El Quiché, se fomentará la creación de nuevas empresas.

	ALUMNOS		DOCENTES		PADRES DE FAMILIA		EMP
	F	%	F	%	F	%	F
SI	594	90	42	93	614	93	
NO	66	10	3	7	46	7	
Total	660	100	45	100	660	100	

CNEO-88

Se puede establecer de acuerdo a las respuestas dadas por los entrevistados que dentro de un promedio de 90% a 95% indican que el capacitar a los alumnos en áreas educativas ocupacionales se fomentará la creación de nuevas empresas.

NECESIDADES EDUCATIVAS OCUPACIONALES DE LA POBLACION ESTUDIANTIL QUICHELENSE

Técnico o Perito en construcción	2%	2%
Técnico o Perito en Mec. Automotriz	30%	30%
Tecnico en Panadería o Repostería	4%	4%
Técnico o Perito en Agronomía	38%	38%
Técnico en Corte y Confección	3%	3%
Técnico o Perito en Electricidad	23%	23%

